



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE SALUD

Acta N°003 -2017-GOB.REG.DRS/CRSC

En la Ciudad de Cajamarca, a los 27 días del mes de Abril del presente, a horas 3.15 p.m. los representantes del Consejo Regional de Salud se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Reunión Ordinaria, del presente mes.

Asistieron: Dr. Edward Mundaca Vidarte, en representación del Presidente del Consejo Regional de Salud; Dr. Jhony Tacilla Castrejón, representante del Hospital Regional Cajamarca; Dra. Marleny Vergara Abanto, representante del CEP.CR XIII-Cajamarca; Lic. Rosa Becerra Palomino, representante Universidad San Pedro; Mag.Enf. Patricia Margarita Rivera Castañeda, representante Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo; Sr. Humberto Novoa Montoya, representante de SIBATRA; Lic. Greta Leiva Chávez, representante de la OEPE; Lic. Maritza Rodríguez Valencia y Lic. Heiser Cisneros Narciso, representantes del Consejo Provincial de Salud San Ignacio; Elizabeth Rut. Poma Capcha, representante del Consejo Distrital de Baños del Inca; Dr. Reynaldo Alvarado Marín HUMIN P'LUZ; Javier Enrique Marsano A., representante Clínica Limatambo; Ing°Civil Luis Burgos Vásquez, representante de la Dirección Regional de Vivienda; Dr. Martín Benites Pajares, representante de la MLCLP; Dr. Henry Olivera Changra del HRC; Soc. Julia Camacho Palomino, representante FORO SALUD; Dr. Enrique Vargas Rojas, Colegio Médico Cajamarca; Rosa Becerra Palomino, Ing° Agro. Irene Ruiz Salazar, representante de la DRE; Biólogo Jorge Enrique Bazán Mayra, representante SIPRASSA; Psic. Jessica Calua Tirado, Consejo Provincial de Salud Celendín; Obsta Elma A. Céspedes Saénz y Obsta Rut Anita Sifuentes Aguirre de la MPC.

Por la DIRESA asiste la Mag. Tulia Ramírez Vázquez y el Ing° Sistemas Martín Guevara Rabanal por RRHH; Lic. Celina Machuca Vilchez PROMSA; Psic. Aldo Montoya Ríos, Salud de las Personas.

Asiste la Soc. María Taboada Abanto – Secretaria de Coordinación Consejo Regional de Salud Cajamarca.

Con el Quórum de reglamento, el Dr. Edward Mundaca Vidarte, dispuso dar inicio a la sesión, presentando el saludo de bienvenida a los asistentes.

Se da inicio a la sesión

I. ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La Secretaria del CRSC da lectura del Acta anterior, no teniendo observación se procede a su aprobación.

II. ESTACION DE DESPACHO

Documento(s) recibido(s): Oficio N° 1636-2017- GR:CAJ/DRS-DG. Asunto: Invita a Taller de Habilidades Gerenciales.

Documento(s) emitido(s): Oficio Múltiple N°004-2017-GR-CAJ/DRS-CRSC; Asunto: Convoca a Sesión Ordinaria día 27 de abril del presente.

Agenda:

1. Situación sobre INFORHUS - Recursos Humanos DIRESA
 2. Avance Trimestral Comités de Salud
- Pasa a Orden del Día

III. ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS

Informes.- Se ha coordinado con las instituciones en relación al evento del CRSC con SUSALUD
Pedidos.- continuar con la Agenda

IV. ESTACION DE ORDEN DEL DÍA

1. INFORHUS - DIRESA

Exposición del Ing° Sistemas Martín Guevara Rabanal – Gestión de RRHH

Se ha hecho la gestión de recursos humanos para la implementación del Observatorio importante se verá cómo medir el problema sobre brechas de recursos humanos en la DIRESA,

Desde el 2012 se genera la información inmediata, tema de contratos y nombramientos INFORHUS, se ha generado incompatibilidad en recursos humanos se va a trabajar a nivel de ejecutora.

Hay tema de riesgo porque se han perdido datos.

Mediante reuniones y talleres se ha propuesto que la información de red de información desde el 2016, es consistente los datos son más reales conectados con la RENIEC, se debe actualizar de acuerdo a su realidad profesionales, técnicos, otros.





Las gerencias de redes y redes tienen que tener cuidado en el cumplimiento de sus funciones hay técnicos que están con funciones de enfermeros.

Exposición por la Lic. Tulia Ramírez: sobre BRECHAS de RRHH en Salud en las Redes de la DIRESA Cajamarca 2016.

Aplicativo para el cálculo de las brechas de RHUS para los servicios asistenciales del primer nivel de atención, se basa en la categorización, no se tiene un reporte 2017. Se cuenta con la información del cálculo de brechas por redes 2016 de la DIRESA.

El objetivo general es establecer la metodología para la estimación de las brechas de RHUS de los servicios asistenciales del primer nivel de atención. La determinación de brechas se da en cinco métodos: Necesidad de salud, Metas de servicios de salud, Metas ajustadas de servicios de salud, Demandas de servicios de salud y RHUS como razón de población.

Información actualizada de la red y microred de salud. U.M. micro redes, es importante que se llenen bien los reportes, no se puede evidenciar sino se tienen los reportes, para poder utilizar y asesorar a la región y asegurar la necesidad de recursos humanos y ordenamiento.

2. Presentación de avance de los Comités Técnicos de Salud

Comité de Investigación.-

Dr. Reynaldo Alvarado, la desintoxicación de metales pesados tóxicos para el organismo, se da esta investigación en tres regiones por Convenio de Cooperación entre Países: Región Cajamarca (Ungría), Universidad Cajamarca (Budapest), Comisión de Investigación Medicina de Alternativa (DIRESA – Clínica Limatambo) y Gobierno Regional).

La idea es trabajar la salud materno infantil, se busca eliminar aquellos alimentos tóxicos y lograr que la gestante tenga una buena alimentación y tener un buen nacimiento.

En el distrito de Jesús existe el problema en la crianza de cuyes es un serio problema por el cultivo de alfalfa, los cuyes se hinchan y aparecen los ganglios.

La existencia de autismo que aún es manejable, cáncer como problema social, económico, salud, educación.

Intervención del Dr. Marsano de la clínica Limatambo, relacionado a la DCI y muertes maternas como tema regional.

Comité de Gestión y RRHH.- brecha de recursos humanos desde la formación del personal de salud, no está acorde con la realidad nacional. Presenta a la fecha la Propuesta de Lineamientos de Política Regional de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de Salud.

Comité de Salud Mental.- presentó el plan de trabajo.

V. ACUERDOS

1. Comités que no alcanzaron exponer el avance de actividades se considera para la próxima reunión
2. Próxima reunión día 25 de mayo.
3. Documento dirigido a Colegios Profesionales de la salud, solicitando el buen uso del uniforme.
4. Considerar temas de Violencia en Género, propuesta de la MLCLP.

Siendo las 5.30 p.m. de la tarde del mismo día, el Dr. Edward Mundaca, da por terminada la Sesión y en señal de conformidad firman los presentes.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

MC MSP *Juan Victor Valencia Hipólito*
Director Regional



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

César Augusto Aliaga Díaz
GERENTE

E.D.S.